

La vulnerabilidad del género. Una mirada desde el diseño social

María Ledesma *

Resumen: El artículo propone una lectura de cruce entre los estudios de género y el diseño con el objetivo de aportar al desarrollo del concepto de diseño social y también contribuir a inventariar (en vistas a un canon) acciones de diseño llevadas adelante por/para mujeres consideradas como grupos vulnerables. El tema analizado considera tanto la vulnerabilidad de la mujer reconocida como un rasgo transversal, más allá de grupos, sectores o clases como el carácter particular que ese rasgo adquiere en condiciones concretas.

Se plantea que en la Argentina aparecen modos muy diferentes de abordar la identidad femenina desde el diseño con el objetivo de producir intervenciones basadas en el respeto a la diversidad, la responsabilidad colectiva y los derechos humanos. Para ilustrar la idea, se consideran dos polos contrapuestos del diseño social (que no hacen más que reflejar dos concepciones diferentes de las intervenciones sociales) y se analizan sendos ejemplos tratando de pensar sobre el modo en que, desde distintos enfoques del diseño se puede abordar las identidades femeninas y la acción política.

Palabras clave: Vulnerabilidad de género - Diseño social - Intervención - Activismo gráfico - Diseño para la inclusión.

[Resúmenes en inglés y portugués en las páginas 79-80]

(*) Dra en Diseño por la UBA y Licenciada en Literaturas Modernas por la Universidad Nacional de Córdoba. Es Profesora en el grado de la materia Comunicación en la carrera de Diseño Gráfico en la UBA y de Teoría y Crítica del diseño en la Universidad Nacional del Litoral. Desarrolla también una nutrida actividad en el Posgrado. Es investigadora en Teoría del Diseño con particular interés por el Diseño Social

Las mujeres como grupo vulnerable

Esta reflexión aspira incluirse en un espacio de cruce entre los estudios de género y el diseño social mostrando el modo en que se manifiestan en el diseño diversas posiciones respecto de la mujer. Está guiada el interés por aportar al desarrollo del concepto de 'diseño social', contribuyendo a inventariar (en vistas a un canon) acciones de diseño llevadas adelante por/para mujeres consideradas como grupo vulnerable.

Concebir la vulnerabilidad de la mujer necesita de algunas aclaraciones y algunas puntualizaciones vinculadas tanto al propio concepto de vulnerabilidad como a la concepción de la mujer como grupo social.

Calibrando el concepto de ‘vulnerabilidad’ se destacan dos aspectos que, en principio, no facilitan su aplicación a las mujeres: por un lado, la gran generalidad, que lo convierte en un concepto ‘de amplio espectro’ aplicable tanto a los riesgos y consecuencias de catástrofes naturales como a cualquier tipo de exclusión social; por otro lado, la frecuencia con que las ciencias sociales lo han usado en relación a la precariedad económica, tiende a teñir aquellos múltiples sentidos con un sentido dominante, la pobreza, a tal punto que suele confundirse pobreza con la vulnerabilidad misma.

La resolución de esta tensión conduce a considerar que en el concepto de vulnerabilidad alientan por lo menos dos sentidos. En sentido amplio refiere a un espacio de riesgo, un espacio que se extiende más allá de la condición presente proyectando hacia el futuro la posibilidad de efectivizar esa situación de riesgo a partir de ciertas debilidades que se constatan en el presente; en sentido estricto y en función de nuestros objetivos, alude a situaciones de precariedad y debilidad en los vínculos relacionales en las que se encuentran en mayor medida diversos grupos sociales –las mujeres, los transexuales, los discapacitados, los ancianos, los pueblos originarios, entre otros- y no solamente quienes son definidos como pobres según las mediciones que tienen como parámetro el acceso a los bienes sociales (Fosciatti, 2010).

Atendiendo a su grado de efectivización, la categoría de vulnerabilidad –siempre según Fosciatti (2010)– refleja dos condiciones: la de los ‘vulnerados’ que incluye a quienes ya padecen una carencia efectiva que implica la imposibilidad actual de sostenimiento y desarrollo y una debilidad a futuro a partir de esta incapacidad; y la de los ‘vulnerables’ para quienes el deterioro no está ya materializado sino que aparece como una situación de alta probabilidad en un futuro cercano a partir de las condiciones de fragilidad que los afecte. Se trata entonces de una situación dinámica en la que convergen tanto el grado de exposición al posible daño como las posibilidades de protección y de reconstrucción.

Desde esta acepción dinámica de la vulnerabilidad, es posible pensar en el modo en que se incluyen las mujeres.

La discriminación de la mujer es casi intemporal. Jean Shinoda Bolen (2002) ha llamado *diosas vulnerables* a Hera, Deméter y Perséfone, quienes personifican arquetipos que representan los papeles tradicionales de las mujeres: esposa, madre e hija. Las tres, según el relato mítico fueron maniatadas y subyugadas por dioses que las violaron, las secuestraron o las humillaron.

Esta situación recogida por el mito permite vislumbrar las profundas raíces de la vulnerabilidad femenina, originada en la estructura de la sociedad patriarcal. Efectivamente producida o pendiendo como espada de Damócles sobre la cabeza, el **riesgo** a la violencia (en forma de agresión o de acoso) es una realidad que actúa sobre todo el grupo.

Sin embargo, a pesar de esta generalidad, ¿puede abordarse el tema de la mujer como totalidad?

Una mirada rápida por las situaciones a las que se asiste cotidianamente (asesinatos de mujeres a manos de sus parejas y ex parejas cualquier sector social; acosos laborales y callejeros, violencia expresada en forma de golpes o en negativas a obtener un trabajo o

posición, diferencias salariales por el solo hecho de ser mujer) muestra que en el caso de las mujeres, la vulnerabilidad tiene un alto grado de transversalidad. Más aún, –y solo para quedarnos en el ámbito del diseño– echemos una mirada al canon del diseño y constataremos la inexistencia de mujeres en el panteón de los consagrados; vayamos a una obra en construcción y sorprendámonos por el modo en que son tratadas las ‘arquitectas’. Los datos empíricos indican que las mujeres –por el solo hecho de serlo– experimentan desventajas laborales, sociales, culturales y políticas tanto en su dimensión vital (integridad física), institucional o en la inserción socioeconómica.

La violencia contra las mujeres es una cuestión de género. Esta es una variable teórica que pone énfasis en el carácter de construcción social mediante el que se han adjudicado simbólicamente las expectativas, valores y metas que la cultura atribuye a varones y mujeres. En una cultura dominada por valores masculinos, la subalternidad de la mujer viene de suyo y se reproduce y manifiesta en cada sector social, en cada edad, en cada manifestación cultural.

Por estos motivos, las mujeres –vulneradas o vulnerables, afectadas o en riesgo– se incluyen dentro de las coordenadas del diseño social, entendiéndolo –como desarrollaremos más adelante– como aquel tipo de diseño que interviene alentado por la voluntad manifiesta de realizar acciones sociales con incidencia real (a diferencias de la incidencia latente propia de cualquier práctica social).

Sin embargo, sería erróneo pensar que la condición de mujer es la vulnerabilidad misma; el ser mujer es un factor de incidencia en la determinación de la vulnerabilidad social pero no el único. La violencia es un rasgo esencial de la sociedad contemporánea y en ella, la violencia exacerbada o ‘violencia destructiva’ –llamada así porque todos los sujetos son nadiificados a cambio de expresar la existencia de quien la ejecuta– (Coronado, 2007) atenta contra toda la población pero especialmente contra pobres, débiles, discapacitados, ancianos, homosexuales, transexuales.

Esta distinción es importante porque permite pensar que el riesgo de la violencia social está acrecentado por una serie de factores entre los cuales ‘ser mujer’ no es menor pero tampoco el mayor. Esto se traduce en el hecho que, si bien violencia de género (en cualquiera de sus formas) no distingue sectores sociales, su aparición y manifestación tiene un correlato estrecho con la segmentación socioeconómica entre las mujeres: la mujer pobre duplica o triplica –para decirlo sin precisiones pero también sin hipérbol- su situación de vulnerabilidad: la jefatura de hogar, la juventud, el no empleo, la maternidad temprana, son elementos que se agregan para arrojar diferencias cualitativas más que cuantitativas. Una mujer pobre tiene más variables de vulnerabilidad que una mujer rica. Esta diferencia tiene consecuencias sobre los modos de pensar formas de acción en relación con esta problemática.

Diseño social, ampliaciones

Mis reflexiones se apoyan en los datos obtenidos en el Proyecto de Investigación ‘Cartografías del Diseño Social’ que, desde 2010 dirijo en la FADU-UBA. Como ya he expresado en otras publicaciones (Ledesma, 2013, 2015) el panorama de aquello que ha dado en llamarse ‘diseño social’ no es uniforme: la observación y registro de más de ciento cincuenta

diseñadores o grupos de diseño reconocidos o auto reconocidos como tales despliega producciones que van desde la guerrilla gráfica hasta las campañas de seguridad vial pasando por las campañas contra de la violencia de género o la trata de personas; desde el diseño de productos sociales –formularios, interfaces accesibles– hasta el diseño sustentable y el diseño para la inclusión sociolaboral (Ledesma, 2015).

Como decía más arriba, lo que une a estos diseñadores y activistas con producciones e intenciones tan diversas es la voluntad manifiesta de realizar acciones sociales con incidencia real sobre la sociedad en su conjunto o sobre un sector desfavorecido de la sociedad (a diferencias de la incidencia latente propia de cualquier práctica social).

El acento puesto en la voluntad o intención puede parecer banal pero viene a cortar el nudo gordiano impuesto por quienes sostienen tenazmente que *todo diseño es social*. No se trata de negar la incidencia social de toda acción de diseño. Al contrario, yo misma he enfatizado este carácter al recuperar el concepto de operador cultural de Ettore Sottsass para caracterizar el rol del diseñador (Ledesma, 2003).

De lo que se trata es de operar críticamente y describir y delimitar un modo de hacer diseño que, por los usos y costumbres, ha venido conformándose como diseño social y que, de manera análoga a la sus pares –el trabajo social o la medicina social– tiene como fundamentos la búsqueda de los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad.

Por fuera de esta generalidad, todo lo demás son diferencias: el diseño social adopta diversas formas de manifestación porque tanto el ámbito de aplicación, como los objetivos, los actores, los métodos y las técnicas utilizadas son diferentes en tanto son expresiones de distintas concepciones del diseño, de la sociedad, de los modos de incidir en ella y de las necesidades sociales.

Un intento de clasificación basado en el tipo de incidencia real buscado mostraría que existen (por lo menos considerando los ciento cincuenta diseñadores o grupos):

- a.** Producciones de índole propagandística destinadas a generar algún tipo de conciencia social (política, social, cultural, de salud o cuidado ambiental).
- b.** Producciones de diseño tendientes a incluir a grupos separados de la sociedad por motivos no económicos (mujeres, personas con algún tipo de discapacidad física o mental).
- c.** Intervenciones de diseño destinadas a brindar un servicio profesional a quienes no pueden acceder a él.
- d.** Intervenciones de diseño en una comunidad, destinadas a orientar desarrollos productivos incipientes (en movimientos sociales, en pequeñas comunidades)
- e.** Intervenciones de diseño en una comunidad destinadas a colaborar en la construcción de identidades, en el conocimiento integral del territorio como modos de legitimar el saber colectivo propio de la comunidad
- f.** Intervenciones de diseño a nivel estatal (nacional, provincial o municipal) orientadas a un desarrollo económico y humano con vistas a una mayor calidad de vida y un estado de bienestar social. (Ledesma, 2013)

Estos ítems no son un mero listado, una enumeración de posibilidades, sino que más bien constituyen los puntos que sostienen la urdimbre del diseño social. Si bien se han

organizado según la incidencia buscada, una segunda mirada nos aporta datos tanto sobre las concepciones de diseño, como sobre las concepciones de sociedad de cada uno y nos permite inferir ciertas ideas respecto de la estética buscada. Estos aspectos –sobre todo los referidos al último punto– se confirman al cotejarlas con los referentes que cada grupo o diseñador reconoce. La nómina de referencias puede organizarse en algunos ejes: la línea social Bauhaus/Ulm (esta última desde el ‘tercermundismo’ de Bonsiepe o Maldonado); el diseño centrado en el cuidado del ambiente (desde Papanek hasta el Ecodesign), el diseño para todos (en las versiones europeas o locales), el activismo gráfico (polaco, francés, americano o mexicano); el diseño para la inclusión socio laboral. Cada grupo traza su propia serie, conforma su propio itinerario aunque es frecuente encontrar cruces entre las distintas líneas.

Abordajes de las identidades femeninas y la acción política

El marco desarrollado hasta acá configura un área en la que convergen diversos aspectos: por un lado, la vulnerabilidad de la mujer es reconocida como un rasgo transversal, más allá de grupos, sectores o clases pero, por el otro lado, se reconoce el carácter particular que ese rasgo adquiere en condiciones concretas, a tal punto que existen situaciones (el servicio doméstico es una de las más claras) en las que la violencia contra la mujer está ejercida por mujeres: se trata de violencia laboral antes que violencia de género pero alcanza para mostrar lo que planteábamos al comienzo: cuanto más pobre es una mujer, más variables de riesgo operan sobre ella .

El relevamiento que hemos realizado en relación con el diseño social en la Argentina, pone de manifiesto que en un área tan amplia y hasta contradictoria aparecen modos muy diferentes de abordar la identidad femenina desde el diseño que tiene como objetivo producir intervenciones basadas en el respeto a la diversidad, la responsabilidad colectiva y los derechos humanos. Para ilustrar polos contrapuestos del diseño social (que no hacen más que reflejar dos concepciones diferentes de las intervenciones sociales) analizaré dos ejemplos tratando de pensar sobre el modo en que, desde distintos enfoques del diseño (algunos pensados desde el feminismo; otros, no), se pueden abordar las identidades femeninas y la acción política.

Mujeres públicas

El primer ejemplo, se inscribe en el campo del activismo gráfico, de amplia trayectoria durante el siglo XX y particularmente fértil en Argentina en los primeros años del siglo XXI. *Mujeres públicas*¹ es un grupo nacido en 2003 –que aún continúa activando– cuyo objetivo es la denuncia de los modos de opresión que viven las mujeres. Hacen visibles los discursos sexistas a través de diversas estrategias con propuestas de diseño de bajo costo y reproducibles que van desde estenciles, panfletos o afiches a las intervenciones urbanas y acciones en la vía pública. La obra de *Mujeres Públicas* denuncia los procesos de socialización y de interiorización de la norma que llevan a las mujeres a reconocerse

como ama de casa, como objeto de deseo; en fin en todos los estereotipos de distintos matices vienen arrastrándose desde las ‘diosas vulnerables’ y los efectos que esos procesos conllevan sobre las mujeres. Acompañan este planteo con su correlato: la defensa de los derechos de la mujer, siendo particularmente activas respecto del derecho al aborto. De hecho, su primera pieza *Todo con la misma aguja* (ver Figura 1) es una perfecta síntesis de la denuncia de los estereotipos (la mujer ama de casa) y la denuncia de los peligros de los abortos clandestinos.



Figura 1. Todo con la misma aguja. Mujeres Públicas

Cito algunos de sus principales desarrollos que pueden dividirse en dos grandes categorías. La primera vinculada a los mandatos sociales sexistas entre las que encontramos *Esta belleza*, *Mujer colonizada* (ver Figura 2) *Trabajo doméstico*, *Elige tu propia desventura*. La segunda incluye acciones de carácter performático entre las que se destaca *Ensayo para una cartografía feminista*, una acción colectiva en el espacio público, una pieza gráfica cartográfica desplegable (ver Figura 3) y un video instalación.

Se trató de un recorrido por la ciudad organizado por la visita a diferentes puntos de Buenos Aires que han sido escenario de acciones realizadas por mujeres en defensa de sus derechos. La marcha consistió en un recorrido por seis lugares seleccionados de treinta y ocho que aparecen en el mapa.

Más allá de los contenidos que, como queda claro, están orientado a lograr reconocer que la violencia contra las mujeres no es una cuestión biológica ni doméstica sino de género, en los tipos de acciones alienta una idea de performatividad cercana a la entendida por el discurso feminista vinculado a la teorización de Judith Butler (2002), o sea ‘un poder reiterativo del discurso para producir los fenómenos que regula e impone’. La obra apunta a la repetición (no sólo porque está liberada como *Creative Common* sino porque la sencillez estilística en el dibujo y a tipografía la favorece) apostando a acciones que –performativas en contra de los mandatos performativos (las nenas se sientan así, las nenas no pelean, las nenas juegan con muñecas)– salgan a la escena pública a luchar contra la matriz de las relaciones de género que instituye y da sustento



Figura 2.



EXPLORACION: UTILIZACION DEL TIEMPO Y EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN BENEFICIO DE OTROS

Figura 3.

Figura 2. Mujer colonizada. Mujeres Públicas. Afiche digital que recupera el fuera pegado en las paredes de Bs en 2002. La fuerte coincidencia de los nombres de las naves españolas con tres de los más fuertes mandatos sexistas sobre la mujer posibilita la analogía con la colonización española. **Figura 3. Trabajo doméstico. Mujeres Públicas.**

La lana y el fieltro

El segundo ejemplo se enmarca en una concepción del diseño cuyas acciones están orientadas a ‘balancear el desarrollo económico con la protección ambiental en un contexto donde las necesidades humanas se satisfagan por el mejoramiento de la calidad de vida y se valoren cuestiones éticas como la justicia social y los derechos para las futuras generaciones’ (Charter y Tischer 2001). Es una visión que podríamos considerar en las antípodas del activismo gráfico en tanto apela a otros recursos del diseño. Lejos de las acciones agitativas de *Mujeres Públicas* que buscan cambio político y social a partir de la creación de una conciencia capaz de dar vuelta un estado de cosas, esta concepción se inscribe dentro del desarrollo sostenible que tiene en cuenta tanto la rentabilidad como los aspectos ambientales, sociales y éticos del diseño.

Los tres aspectos mencionados se refieren (de manera más o menos clara) a diferentes aspectos de lo que hemos caracterizado como diseño social. Lo ambiental se correspondería con un diseño pensado para todos, lo social apuntaría al desarrollo equilibrado de diferentes sectores económicos y el aspecto ético apuntaría a un respecto de los dos anteriores. Esta visión ha dado lugar a diferentes líneas de intervención destinadas o bien a la inclusión social o bien al desarrollo regional y han sido tomadas tanto por el Estado como por comunidades independientes con el objetivo de volver más eficientes algunas propuestas destinadas a grupos sociales con débil inserción en el tejido social.

Uno de ellos es ‘Diseño Sustentable, oportunidades de agregar valor en la cadena de producción lanera’ (ver Figura 4) un proyecto llevado adelante desde 2007 por el INTI (Instituto Nacional de Tecnología dependiente del Ministerio de Industria, Ciencia y Tecnología) desde la Dirección de Diseño que conduce Raquel Ariza. El objetivo del proyecto no está orientado a las mujeres sino a la exploración acerca de las posibilidades productivas de la fibra de lana. Como se puede leer en la página web del INTI, la lana tiene la ventaja de ser la única fibra natural con la capacidad de formar no tejidos a partir de su estructura, tanto por medios domésticos como industriales a través de una tecnología relativamente simple obteniendo fieltros que sirven para diversas aplicaciones. Tomando como referencia el gran desarrollo de productos a partir de no tejidos de lana que existe a nivel internacional, con este proyecto se busca generar las condiciones para una implementación local. Estos productos no sólo aumentan el valor de la fibra considerablemente, sino que además, se desarrollan acordes a criterios de diseño sustentable, es decir, considerando los impactos medio ambientales en todas las etapas del proceso de diseño y desarrollo de productos.

Pero lo más interesante de este proceso es que es llevado adelante por las mujeres que de esta manera ven transformada la realidad de su vida familiar. Los relatos² sobre los modos en que las mujeres descubren sus posibilidades productivas, el desarrollo de su subjetividad en clave de innovación, son más que elocuentes sobre los efectos que esta intervención tiene sobre la identidad femenina.



Figura 4.

Dos caras de las posiciones sobre la mujer

Los ejemplos muestran dos modos de concebir el diseño social. Pero, desde mi punto de vista, esta constatación que muestra la distancia que va del activismo político a la intervención en el tejido productivo, ilumina también el modo en que se conciben los productores de diseño social y el modo en que conciben a los destinatarios de sus acciones. Más todavía, los ejemplos ayudan a mostrar aquello planteado más arriba respecto de la transversalidad y el modo particular que la vulnerabilidad de la mujer adquiere en diferentes sectores. *Mujeres Públicas* (si tenemos en cuenta el modo de circulación de sus piezas y el modo en que son realizadas) concibe la acción de activismo como el motor de un conjunto de producciones que tienen un destinatario genérico, la mujer 'media' de Argentina y su centro es el avasallamiento genérico de esa mujer. El trabajo del INTI se mueve en coordenadas diferentes: pone en juego un haz de factores que hacen a la vulnerabilidad social siendo la falta de inserción en la cadena productiva la más importante, la que actúa como motor para todas las demás.

Hay un tercer aspecto a recalcar en estos ejemplos. Puestos uno junto a otro, se advierte que materializan dos posiciones paradigmáticas en los estudios de género que no son otra cosa que el reflejo de dos concepciones acerca de la intervención planificada sobre el tejido social con el objetivo de modificar una situación.

Quizás dónde mejor están expresadas estas opiniones es en el debate que sostuvieron Judith Butler y Martha Nussbaum a fines del siglo pasado³.

Sabemos que para Butler lo importante está en pensar críticamente los supuestos del género. Qué es ser mujer y qué es ser hombre son interrogantes que sólo pueden resolverse enfrentándose con el carácter no neutral del discurso que constituye a alguien como mujer/hombre cuando se las cría como tales. Desde el inicio (discurso médico, discurso familiar) niña/niño se feminizan/masculinizan y a lo largo de toda la vida, las diversas instituciones continúan con esta tarea apelativa que conforma la norma.

Concretamente para Butler la sociedad está construida sobre normas de género artificiales a las que se debe atacar mediante conductas simbólicas artificiales. Es por esto que la performatividad artística es un modo de oponerse a la suma de hechos performativos que al señalar a alguien como mujer, la constituyen como tal.

Martha Nussbaum (1999) se enfrentó con estas posiciones en un artículo publicado en *The New Republic*, titulado *The Professor of Parody*. Lo que Nussbaum reprochaba a Butler es 'la pérdida de un sentido de compromiso público: mujeres hambrientas no son alimentadas por esto, las mujeres maltratadas no están protegidas por ella, mujeres violadas no

encuentran justicia en ella' (traducción mía). Para Nassbaum no se necesita un cambio de símbolos sino de acciones concretas que apunten a dar comida y refugio, leyes y protecciones reales frente a la violencia contemporánea.

La polémica no ha perdido vigencia. Ambas posiciones representan dos maneras diferentes de pensar las identidades femeninas y la acción política. La posición de Nassbaum se encuadra en una perspectiva de desarrollo social posible mientras que la Butler implica una crítica radical a los modos en que se piensa la condición femenina.

¿Es posible, me pregunto, adscribir acciones como las de *Mujeres públicas* al universo de Butler y la producción de fieltro al de Martha Naussman?

Más allá de la respuesta, la pregunta alienta una cuestión sobre la legitimidad de cada una. Si para Butler es el efecto del poder que produce –demarca, diferencia, jerarquiza– los cuerpos que controla, si para Naussman la acción concreta es preferible a la simbólica: ¿En qué lugar colocarse para pensar a las mujeres? ¿Desde una perspectiva general de género? ¿Desde una transversalidad que unifica a todas las mujeres sin distinción de clase? ¿O desde las diferencias que separan a la mujer pobre y la convierten en alguien que, a todas sus exclusiones, suma la de ser mujer?

Nuestra cartografía muestra que ambos lugares existen. Como ya he planteado (2015) la tarea cartográfica pone de manifiesto que los matices no son leves pinceladas sin altamente significantes. En una aproximación rápida, puede pensarse que el activismo gráfico no se preocupa por el desarrollo del proceso (lo genera pero no lo testea, lo monitorea, lo evalúa) mientras que, las acciones de orden socioeconómico tendientes al desarrollo lo consideran un factor inalienable, constatación que vale no sólo para las intervenciones en relación a la mujer sino para todo hecho de diseño social.

Por último, cabe señalar que una reflexión sobre los modos del *diseño social* no puede menos que actuar sobre el propio campo, favoreciendo acercamientos y asociaciones que redundarán en una potenciación de acciones, muchas veces aisladas, muchas veces casi desconocidas.

Notas

1. Mujeres públicas es un grupo que ha sido muy trabajado como ejemplo de activismo gráfico o de diseño social. Cabe destacar especialmente, Nieto Siganevich (2010), Nieto (2012) Distéfano 2014, Ledesma (2015).
2. Ha sido Raquel Ariza directora del Centro de Diseño del INTI quien me ha transmitido esos relatos devenidos de su experiencia.
3. El debate ha sido ampliamente considerados desde diferentes posiciones. Para este artículo he consultado Solana (2011), Di Tullio (2012).

Referencias bibliográficas

- Butler, J. (2002). *Cueros que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo'*. Buenos Aires: Paidós.

- Coronado, D. (2007). "La violencia en la sociedad contemporánea" en *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, Vol. 16 No. 3: 417-440
- Charter, M. y Tishner U. (2001). *Sustainable solutions developing products and service for the future*. London: Greenleaf Publishing.
- Di Stefano, M. (2014). *Activismo gráfico en la era de la poscrisis*. Tesis de grado de la Licenciatura de Comunicación Visual en la UNL dirigida por María Ledesma. Biblioteca FADU / UNL.
- Di Tullio, A. y otros (2012). "Debatiendo el papel en la reflexión femenina contemporánea: Judith Butler y Martha Nussbaum" en *Astrolabio*. Revista internacional de filosofía Núm. 13.
- Foschiatti, A. (2010). "Las dimensiones de la vulnerabilidad sociodemográfica y sus escenarios" en *Párrafos Geográficos*, volumen 9, nº 1, IGOEPAG, Comodoro Rivadavia. II Jornadas CINIG 2011, Universidad de la Plata, Argentina. file:///Users/mariadelvalleledesma/Downloads/trabajo_completo_cinig_MARIELA_SOLANA.pdf (consulta mayo 2015) Instituto Nacional de Tecnología Industrial, página WEB descripción de proyectos http://www.inti.gov.ar/prodiseno/pdf/filtro_inti.pdf acceso junio 2015
- Ledesma, M. (2003). *Diseño gráfico, una voz pública*. Buenos Aires: Argonauta.
- Ledesma, M. (2013). "Cartografía del Diseño Social: aproximaciones conceptuales" en *Revista Anales del Instituto de Arte Americano Mario Buschiazzo*, volumen 43, nº 1, FADU UBA.
- Ledesma, M. (2015). "Panorama del Diseño Social en Argentina" en *Revista Inventio*. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Nieto, L. (2012). *Mujer Colonizada: metáfora argumentativa y polémica, formación ideológica e interdiscurso visual*. Recuperado en noviembre de 2014 de: <http://www.graficapolitica.com.ar/mujercolonizada.htm>
- Nieto, S. (2010). "El sujeto es el espacio a intervenir" (entrevista a Mujeres Públicas) en *Gráfica Política*. Recuperado en septiembre de 2012 de: <http://www.graficapolitica.com.ar/mujeres.html>.
- Nussbaum, M. (1999). "The Professor of Parody" en *The New Republic*. Recuperado en junio de 2015. (traducción personal)
- Shinoda Bolen, J. (2002). *Las diosas de cada mujer*. Barcelona: Kairós.
- Solana, M. (2011). "La crítica de Martha Nussbaum al "quietismo político" de Judith Butler".

Abstract: The paper proposes a cross between gender studies and design with the aim of contributing to the development of the concept of social design also contributes to inventory (in view of a canon) design actions carried out by / for women (considered as vulnerable groups). The issue analyzed considers both the vulnerability of women (recognized as a transversal trait, beyond groups, sectors or classes) as the particular character that this trait acquires in concrete conditions.

It argues that in Argentina there are very different ways of approaching the feminine identity through design with the aim of producing interventions based on respect for diversity, collective responsibility and human rights. To illustrate the idea, two opposing poles of social design (which merely reflect two different conceptions of social interventions) are

considered; and two examples are analyzed as examples of how different approaches to design can address women's identities and political action.

Key words: Gender vulnerability - Social design - Intervention - Graphic activism - Design for inclusion.

Resumo: O artigo propõe uma discussão entre estudos de gênero e o design com o objetivo de contribuir para o desenvolvimento do conceito de design social e também contribuir para o inventário (em vista de um cânone) de ações de design realizadas pela / para as mulheres consideradas como grupos de vulnerabilidade social. A questão discutida considera tanto a vulnerabilidade da mulher reconhecida como uma característica transversal, além de grupos, sectores ou classes, como o caráter particular que adquire em condições específicas.

Propõe-se que na Argentina aparecem formas muito diferentes de identidade feminina a partir do design, a fim de produzir intervenções baseadas no respeito à diversidade, a responsabilidade coletiva e os direitos humanos. Para ilustrar a idéia, consideram-se dois pólos opostos do design social (que refletem duas concepções diferentes de intervenções sociais) que são analisados como exemplo dos distintos enfoques como o design pode abordar as diversas identidades femininas e a ação política.

Palavras chave: Vulnerabilidade de gênero - Design social - Intervenção - Ativismo gráfico - Design para inclusão.
